

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Tercero Civil Circuito
ENVIGADO (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 099

Fecha Estado: 30/08/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266310300220120049500	Ordinario	CLAUDIA PILAR - BALBIN QUINTERO	OSCAR - MONTOYA	El Despacho Resuelve: Ordena archivo	27/08/2021		
05266310300220120059000	Abreviado	W. ISAZA & CIA S.C.A.	GRUPO INTERNACIONAL FARMACEUTICO GRUFARMA SA	El Despacho Resuelve: Aprueba liquidación de costas - ordena archivo	27/08/2021		
05266310300220130033800	Ordinario	MARIA LILIA - GRANADOS JIMENEZ	MARTHA CECILIA - GRANADOS ARREDONDO	El Despacho Resuelve: Ordena archivo	27/08/2021		
05266310300220130034200	Ejecutivo Mixto	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JOSE RICARDO - JIMENEZ VILLEGAS	El Despacho Resuelve: Requiere información	27/08/2021		
05266310300220140010600	Ordinario	JHON FREDDY - SARRAZOLA RODRIGUEZ	GLORIA ELENA - SARRAZOLA RODRIGUEZ	El Despacho Resuelve: Aprueba liquidación de costas - Ordena archivo	27/08/2021		
05266310300320180011200	Verbal	BANCOLOMBIA S.A.	ALIMENTOS PEZECO S.A.S.	El Despacho Resuelve: Aprueba liquidación de costas - Ordena archivo	27/08/2021		
05266310300320180016100	Verbal	BANCO DAVIVIENDA S.A.	LUIS ARMANDO - CAMBAS ZULUAGA	El Despacho Resuelve: Ordena archivo	27/08/2021		
05266310300320200001200	Verbal	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ADRIANA DUQUE AGURRE	El Despacho Resuelve: Aprueba liquidación de costas - Requiere demandante - Ordena archivo	27/08/2021		
05266310300320200005400	Tutelas	BANCO DAVIVIENDA S.A.	TOPOCAD INGENIERIA SAS	El Despacho Resuelve: Aprueba liquidación de costas - Ordena archivo - Requiere demandante	27/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266310300320210023600	Verbal	CAROLINA MONSALVE VALENCIA	GRUPO MONARCA S.A. EN REORGANIZACION	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar	27/08/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/08/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DAVID FERNANDO QUINTERO RÍOS
SECRETARIO (A)